

# Los Verdaderos Sueldos de Chile

Panorama Actual del Valor del Trabajo Usando la Encuesta NESI 2014

*Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad*



**Gonzalo Durán - Marco Kremerman**

---

# Los Verdaderos Sueldos en Chile<sup>1</sup>

Panorama Actual del Valor del Trabajo usando la Encuesta NESI 2014

---

Gonzalo Durán Sanhueza\* Marco Kremerman Strajilevich\*\*

Diciembre de 2015

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



---

<sup>1</sup> Documento de trabajo área Salarios y Desigualdad

\* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: [gonzalo.duran@fundacionsol.cl](mailto:gonzalo.duran@fundacionsol.cl)

\*\* Economista PUC, Investigador Fundación SOL, correo electrónico: [marco.kremerman@fundacionsol.cl](mailto:marco.kremerman@fundacionsol.cl)

## **Índice**

<b>1. La distribución general de los salarios</b>	<b>5</b>
<b>2. Panorama territorial</b>	<b>7</b>
<b>3. Panorama sectorial</b>	<b>8</b>
<b>4. Panorama por categoría ocupacional</b>	<b>9</b>
<b>5. Panorama por tamaño de empresa</b>	<b>10</b>
<b>6. Panorama según jornada de trabajo</b>	<b>11</b>
<b>7. Panorama sobre grupos de inserción endeble</b>	<b>13</b>
<b>8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones</b>	<b>16</b>
<b>9. Endeudamiento para compensar bajos salarios</b>	<b>17</b>
<b>10. Anexo</b>	<b>18</b>

## Resumen Ejecutivo

De acuerdo a los recientes datos entregados por la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI) 2014, se puede concluir que en Chile se registra un considerable atraso salarial. El presente estudio da cuenta de ello y permite establecer un completo panorama sobre los salarios en Chile y el bajo valor del trabajo.

A continuación, se detallan los resultados más importantes:

- El 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$305.000 y 7 de cada 10 trabajadores menos de \$450.000 líquidos.
- Sólo el 15,1 % gana más de \$750.000 líquidos.
- 84,5% de las mujeres que tienen un trabajo remunerado gana menos de \$600.000 líquidos.
- En las **regiones** de O'Higgins, Maule, BíoBío, La Araucanía y Los Ríos, el 70% de los trabajadores gana menos de \$400.000 líquidos.
- En las **ramas de actividad económica** del Comercio, Construcción, Hoteles y Restaurantes, Agricultura, Pesca, Industria Manufacturera y Otros Servicios Comunitarios y Sociales, el 70% de los trabajadores no supera los \$450.000 líquidos.
- Al analizar los datos según **categoría ocupacional**, se concluye que un 70% de las personas que trabajan en empresas privadas como asalariados ganan menos de \$480.000 lo que equivale a un 62% de lo que obtienen los trabajadores **asalariados del sector público**. Sin embargo, si no se consideran a los directivos y profesionales, la mediana en el sector público baja a \$399.925 y sólo un 30% ganan más de \$545.628.
- Tal como se podría esperar, los trabajadores **asalariados contratados por grandes empresas** (aquellas que tienen más de 200 trabajadores) registran salarios más altos, no obstante, el 50% (mediana) gana menos de \$400.000 líquidos.
- Sólo 17,2% de trabajadores que tienen **jornada completa** gana más de \$750.000 líquidos.
- 2 de cada 3 trabajadores de **grandes empresas que tienen jornada completa** ganan menos de \$600.000 líquidos.
- En Chile, se registran cerca de 650 mil **Subempleados**, y el 50% gana menos de \$120.000.
- Además, se registran más de 1 millón de **Asalariados que no tienen contrato de trabajo**, y el 70% gana menos de \$280.000.
- Por otro lado, en Chile existen 993.843 trabajadores **asalariados externos** (subcontratación y suministro) y en promedio ganan 32,9% menos que los trabajadores contratados directamente, brecha que supera el 40% en sectores tales como Construcción, Minería, Comercio, Electricidad, Gas y Agua, Administración Pública e Intermediación Financiera.
- Finalmente, según los datos del *X Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, en septiembre de 2015, en Chile se registraron **casi 4 millones de deudores morosos**. El valor de la morosidad y el número promedio de documentos impagos es de \$1.298.456 y 5,3 documentos respectivamente. Además el 78% de los deudores morosos tiene ingresos mensuales menores a \$500.000.

## Nota Metodológica

Para realizar la estimación de los ingresos y salarios que perciben los trabajadores en Chile, se utilizará la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI). Esta encuesta es levantada de forma anual por el Instituto Nacional de Estadística y constituye la principal fuente estadística para medir ingresos y salarios en Chile.

*“La encuesta comprende una batería de preguntas estrechamente asociada al formulario habitual de la encuesta de empleo, por lo que constituye una pieza esencial en la caracterización de la población ocupada que dicha encuesta recoge, permitiendo complementar la información del empleo con los ingresos laborales que le son inherentes. Es la única encuesta que levanta con mayor regularidad información de ingresos de las personas en Chile y con representatividad para las todas las regiones”.* (Fuente: Manual Conceptual y Metodológico Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos, Diciembre de 2015, INE, Chile).

El análisis oficial que hace el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) incluye diversas exploraciones que consideran a todas las personas ocupadas y reportando - *en la generalidad de los casos* -, estadísticas en sus promedios. Consideramos que si bien, es necesario informar sobre los promedios, el análisis debe complementarse con exploraciones que recorran distintos puntos de la distribución, como por ejemplo, lo que sucede con el 50% (mediana) o incluso el 70% de los trabajadores. Para realizar esta investigación se utiliza la base de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, a la cual es posible acceder mediante los protocolos usuales de Transparencia Activa.

### Algunas consideraciones metodológicas

- a. Los ingresos que se reportan en la encuesta, consideran el monto agregado (y no sólo el Sueldo Base) y en caso de existir imposiciones legales al día, los ingresos serán líquidos. En caso contrario, serán ingresos brutos. El cuestionario oficial en su pregunta **D1**, recoge este punto en una nota de advertencia **“EXCLUYA sólo los descuentos legales (AFP, IPS ex INP, ISAPRE, FONASA, IMPUESTO A LAS REMUNERACIONES). INCLUYA bonos regulares, tiempo extra regular y los componentes variables que pueda haber recibido”**.
- b. Se consideran sólo aquellos ocupados cuyo empleo actual en la semana de referencia es el mismo que tenían el mes anterior (tal como se hace en los análisis del INE).
- c. En esta inspección, se revisan distintos momentos de la distribución. Además del promedio se informa sobre la mediana, el percentil 60 (el 60%) y el percentil 70 (el 70%). Este tipo de análisis es muy importante y ha sido consistentemente “olvidado” a la hora de revisar los salarios.
- d. La NESI 2014 es la última información pública disponible para realizar estimaciones de ingresos y salarios para la totalidad de los ocupados en Chile. Los resultados de la NESI 2014 y su bases de datos, **fueron divulgados a fines de septiembre de 2015**.
- e. Todos los datos han sido procesados usando el programa **Stata 11**, y han sido analizados mediante el uso de factores de expansión, como es usual en el trabajo con microdatos y encuestas de hogares.
- f. Para el caso de la estimación del número de trabajadores subempleados, asalariados sin contrato de trabajo y asalariados externos, se utilizaron los factores de expansión de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (variable que se encuentra incluida en el microdato de la NESI).
- g. El siguiente estudio utiliza el método de “investigación replicable”. Todos los resultados publicados oficialmente por el INE fueron replicados (vueltos a calcular) utilizando la base de datos original. Sobre esa línea base se construyen nuevas exploraciones y se controla la calidad de las estimaciones.

## 1. La distribución general de los salarios

En el Cuadro 1, se observan los ingresos que obtienen los trabajadores y trabajadoras en su ocupación principal, distribuidos en tramos de ingresos líquidos. Se presenta el tamaño relativo de cada segmento así como el porcentaje acumulado de trabajadores que perciben ingresos hasta el correspondiente límite superior de cada tramo.

**Cuadro 1:** Distribución General de los Ingresos de la Ocupación Principal

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$180.000	1.507.944	20,0%	20,0%
\$180.001 - \$305.000	2.257.910	30,0%	50,0%
\$305.001 - \$450.000	1.438.481	19,1%	69,1%
\$450.001 - \$600.000	799.657	10,6%	79,8%
\$600.001 - \$750.000	388.620	5,2%	84,9%
\$750.001 - \$1.000.000	460.580	6,1%	91,1%
\$1.000.001 - \$1.500.000	343.950	4,6%	95,6%
\$1.500.001 o más	329.278	4,4%	100,0%
<b>Total</b>	<b>7.526.420</b>	<b>100%</b>	-

A continuación se destacan los principales resultados:

- El 50% de los trabajadores gana menos de \$305.000
- El 69,1% de los trabajadores gana menos de \$450.000
- El 79,8% de los trabajadores gana menos de \$600.000
- Sólo el 15,1% gana más de \$750.000

La NESI 2014, reporta que el ingreso laboral promedio mensual de los chilenos fue \$473.251. Del mismo modo, al revisar la mediana, es decir, el umbral de ingresos/salarios para el 50% de los trabajadores, los resultados la sitúan en \$305.000. Además, el 60% de los trabajadores percibe menos de \$380.000.

**Cuadro 2:** Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal por Sexo, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)<sup>2</sup>

Tramos de Ingresos	Mujeres		Hombres	
	% Total	% Acumulado	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$180.000	28,4%	28,4%	13,5%	13,5%
\$180.001 - \$305.000	30,6%	59,0%	29,5%	43,1%
\$305.001 - \$450.000	16,9%	75,9%	20,9%	63,9%
\$450.001 - \$600.000	8,6%	84,5%	12,2%	76,1%
\$600.001 - \$750.000	4,4%	88,9%	5,7%	81,8%
\$750.001 - \$1.000.000	5,0%	93,9%	7,0%	88,8%
\$1.000.001 - \$1.500.000	3,7%	97,6%	5,3%	94,1%
\$1.500.001 o más	2,4%	100,0%	5,9%	100,0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	-	<b>100%</b>	-

Al realizar un análisis por sexo, en el Cuadro 2 se puede observar que el 84,5% de las mujeres chilenas que tiene un trabajo remunerado gana menos de \$600.000 líquidos. Sólo un 6,1% de las mujeres trabajadoras y un 11,2% de los hombres percibe más de \$1.000.000. Finalmente, se puede concluir que prácticamente 2 de cada 3 hombres percibe ingresos líquidos menores a \$450.000.

### Brecha Hombre - Mujer

En el promedio y sin controlar por factores observables, la brecha de ingresos entre los hombres y las mujeres es \$161.743 mensuales. En otras palabras, el promedio de ingresos que perciben las mujeres equivale al 70% del ingreso percibido por los hombres. Finalmente, otro modo de expresar la brecha sería señalar que, los hombres ganan un 42,3% más que las mujeres (en el promedio y sin controles<sup>3</sup>). Al corregir la distorsión que generan los promedios, la brecha sigue siendo elevada. En efecto, si se considera la situación del 50% de las mujeres trabajadoras versus la del 50% de los hombres ocupados, la brecha es de 30,3% a favor de los hombres.

**Cuadro 3:** Brechas salariales en el promedio y la mediana según sexo

Estadístico	Hombre	Mujer	Diferencia en \$	Diferencia en %
Promedio	\$ 543.996	\$ 382.253	\$ 161.743	42,3%
P50	\$ 351.726	\$ 269.949	\$ 81.777	30,3%

<sup>2</sup>La mediana refleja que sucede con el 50% de la distribución de datos. Consiste en ordenar de menor a mayor, en este caso a los trabajadores de acuerdo a su ingreso, y ver hasta que nivel de ingresos percibe el 50% de ellos.

<sup>3</sup>La idea del control apela a la comparación en la cual los grupos de análisis (en este caso hombres versus mujeres) tengan similares características observables, como por ejemplo: número de horas trabajadas, años de escolaridad, edad, rama de actividad, experiencia, entre otras. Para ver un análisis detallado sobre **discriminación en contra de las mujeres** se recomienda la revisión del estudio: *Mujeres Trabajando: una exploración al valor del trabajo y la calidad del empleo en Chile, Fundación SOL.*

## 2. Panorama territorial

**Cuadro 4:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores (P50) o menos, el 60% de los trabajadores o menos (P60), el 70% de los trabajadores o menos (P70) y promedio

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$399.925	\$479.910	\$555.732	\$528.227
Antofagasta	\$450.000	\$538.000	\$679.872	\$629.155
Atacama	\$350.000	\$400.000	\$505.211	\$485.031
Coquimbo	\$300.000	\$353.648	\$434.482	\$412.081
Valparaíso	\$303.127	\$383.961	\$499.906	\$485.543
O'Higgins	\$280.000	\$319.940	\$390.000	\$372.708
Maule	\$249.953	\$286.946	\$343.544	\$340.877
Biobio	\$261.699	\$319.940	\$399.925	\$377.064
Araucanía	\$247.554	\$300.000	\$379.929	\$348.039
Los Lagos	\$299.944	\$343.544	\$409.221	\$441.613
Aysén	\$320.000	\$399.925	\$500.000	\$483.260
Magallanes	\$409.221	\$525.420	\$666.879	\$639.790
Metropolitana	\$349.934	\$404.169	\$500.000	\$539.426
Los Ríos	\$249.953	\$303.127	\$399.925	\$355.434
Arica y Parinacota	\$282.918	\$349.934	\$404.169	\$368.508
<b>Total</b>	<b>\$305.000</b>	<b>\$380.000</b>	<b>\$464.200</b>	<b>\$473.251</b>

Se puede concluir que mientras el 50% de los trabajadores de Antofagasta gana menos de \$450.000, en la Araucanía la mediana es de sólo \$247.554, reflejando importantes niveles de heterogeneidad espacial - territorial. En 5 regiones (O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos) se observa un atraso salarial más pronunciado, ya que 70% de los ocupados/as percibe menos de \$400.000.

**Cuadro 5:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos y el 70% o menos según sexo

Región	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Tarapacá	\$300.000	\$419.921	\$474.899	\$606.254
Antofagasta	\$343.544	\$499.906	\$524.902	\$810.005
Atacama	\$266.000	\$380.000	\$400.000	\$600.000
Coquimbo	\$242.954	\$353.648	\$349.934	\$499.906
Valparaíso	\$257.658	\$379.929	\$360.000	\$525.420
O'Higgins	\$250.000	\$322.325	\$301.480	\$404.169
Maule	\$224.958	\$296.944	\$269.949	\$380.000
Biobio	\$225.000	\$343.935	\$299.944	\$426.920
Araucanía	\$224.958	\$329.938	\$264.950	\$399.925
Los Lagos	\$249.953	\$380.000	\$303.127	\$464.794
Aysén	\$267.762	\$418.315	\$369.931	\$600.000
Magallanes	\$363.752	\$599.887	\$454.690	\$699.869
Metropolitana	\$300.000	\$419.921	\$399.925	\$576.951
Los Ríos	\$200.000	\$303.127	\$296.000	\$420.336
Arica y Parinacota	\$219.959	\$349.934	\$313.231	\$454.690
<b>Total</b>	<b>\$269.949</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$351.727</b>	<b>\$505.211</b>

Arica y Parinacota, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Los Ríos son las regiones que exhiben menor valor del trabajo en el caso de las mujeres. En todas estas regiones, el 70% de las mujeres ocupadas perciben \$350.000 líquidos o menos por su ocupación principal.



### 3. Panorama sectorial

**Cuadro 6:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según rama

Rama	P50	P60	P70	Promedio
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$224.958	\$249.953	\$291.002	\$284.128
Pesca	\$260.000	\$310.000	\$359.932	\$366.358
Minería	\$660.000	\$770.000	\$878.335	\$829.032
Industrias manufactureras	\$303.127	\$360.000	\$421.921	\$422.367
Electricidad, Gas y Agua	\$400.000	\$485.003	\$569.893	\$604.076
Construcción	\$343.544	\$399.925	\$450.000	\$485.321
Comercio al por mayor y al por menor	\$257.658	\$301.480	\$353.648	\$363.433
Hoteles y Restaurantes	\$254.952	\$299.944	\$333.439	\$349.436
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$350.000	\$404.169	\$499.906	\$477.339
Intermediación financiera	\$645.000	\$800.000	\$999.812	\$972.242
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$419.921	\$515.316	\$707.296	\$712.295
Administración pública y defensa	\$525.420	\$616.358	\$800.000	\$729.229
Enseñanza	\$404.169	\$500.000	\$600.000	\$530.690
Servicios sociales y de salud	\$404.169	\$479.910	\$650.000	\$675.135
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y pers.	\$279.947	\$303.127	\$399.925	\$372.075
Hogares privados con servicio doméstico	\$181.876	\$214.210	\$247.554	\$194.434
<b>Total</b>	<b>\$305.000</b>	<b>\$380.000</b>	<b>\$464.200</b>	<b>\$473.251</b>

Los datos sectoriales revelan un considerable atraso salarial en ramas como Comercio (principal fuerza asalariada del mercado laboral), Agricultura, Construcción e Industrias. De hecho, en el sector Comercio, el 70% gana menos de \$353.648 líquidos (\$301.393 en el caso de las mujeres). Además, las diferencias entre sectores son evidentes: mientras la mitad de los trabajadores de la minería gana menos de \$660.000, en la industria manufacturera, la mitad de los trabajadores gana menos de \$303.127.

**Cuadro 7:** Lo que ganan el 50% o menos y el 70% o menos según rama de actividad y sexo

Rama	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	\$200.000	\$251.000	\$225.000	\$300.000
Pesca	\$214.960	\$278.978	\$289.946	\$383.961
Minería	\$460.000	\$759.857	\$670.921	\$889.172
Industrias manufactureras	\$227.345	\$302.392	\$359.710	\$495.107
Electricidad, Gas y Agua	\$289.946	\$373.856	\$426.920	\$646.670
Construcción	\$323.335	\$500.000	\$346.800	\$449.916
Comercio al por mayor y al por menor	\$222.293	\$301.393	\$303.127	\$409.000
Hoteles y Restaurantes	\$242.501	\$303.127	\$299.944	\$373.856
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$299.944	\$450.000	\$366.000	\$500.000
Intermediación financiera	\$590.000	\$861.067	\$761.600	\$1.299.756
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$353.648	\$555.732	\$500.000	\$840.000
Administración pública y defensa	\$464.794	\$700.000	\$569.893	\$817.680
Enseñanza	\$399.925	\$594.128	\$500.000	\$799.850
Servicios sociales y de salud	\$384.800	\$545.000	\$501.170	\$1.000.000
Otras act. de servicios comunitarios, sociales y pers.	\$219.959	\$310.000	\$303.127	\$429.919
Hogares privados con servicio doméstico	\$170.000	\$225.000	\$260.000	\$333.439
<b>Total</b>	<b>\$269.949</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$351.727</b>	<b>\$505.211</b>

#### 4. Panorama por categoría ocupacional

**Cuadro 8:** Lo que ganan el 50% de los trabajadores o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según categoría ocupacional

Categoría	P50	P60	P70	Promedio
Empleador	\$600.000	\$808.338	\$1.010.423	\$1.030.247
Cuenta Propia	\$199.962	\$248.000	\$300.000	\$272.061
Asalariado Privado	\$341.523	\$399.925	\$480.000	\$488.787
Asalariado Público	\$500.000	\$600.000	\$772.973	\$702.861
Servicio Doméstico	\$184.965	\$214.210	\$242.501	\$195.398
<b>Total</b>	<b>\$305.000</b>	<b>\$380.000</b>	<b>\$464.200</b>	<b>\$473.251</b>

Al realizar un análisis salarial según categoría ocupacional de los trabajadores, se puede observar, de acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 8, que mientras el 40% de los empleadores gana más de \$808.338, el 50% de quienes trabajan por cuenta propia gana menos de \$200.000. Por otro lado, se puede concluir que los ingresos de los trabajadores asalariados del sector privado son menores a los asalariados del sector público. De hecho, si comparamos el P70, se aprecia que los primeros ganan un 62% de lo que obtienen los últimos (\$480.000 versus \$772.973). **Sin embargo, si no se consideran a los directivos y profesionales, la mediana en el sector público baja a \$399.925 y sólo un 30% gana más de \$545.628.**

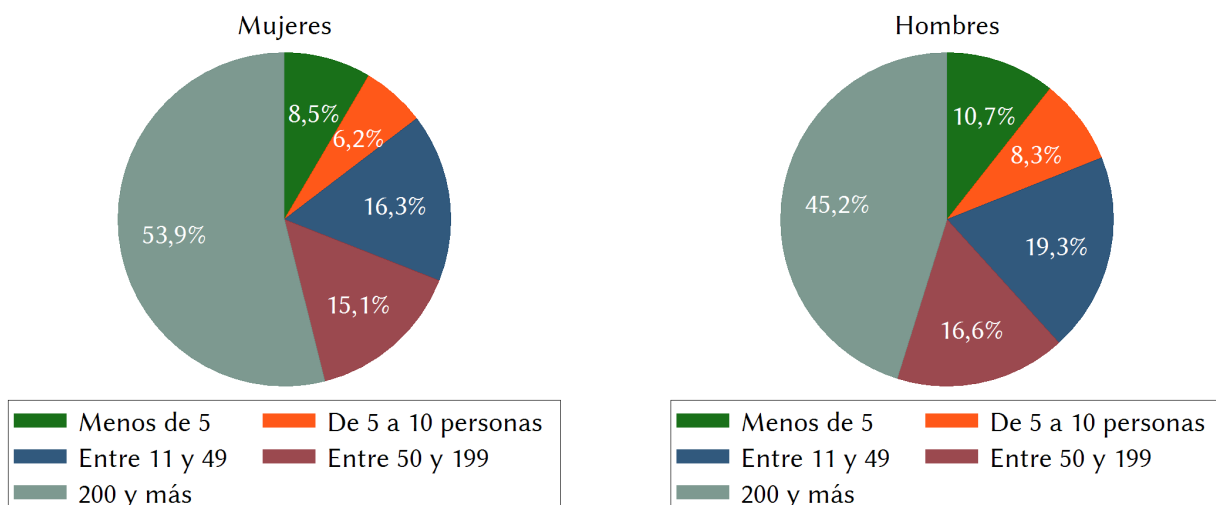
En el caso de las mujeres, se observa que el 70% de quienes trabajan en empresas del sector privado como asalariadas gana menos de \$410.000.

**Cuadro 9:** Lo que ganan el 50% o menos y el 70% o menos según categoría ocupacional y sexo

Categoría	Mujer		Hombre	
	P50	P70	P50	P70
Empleador	\$505.211	\$999.812	\$606.254	\$1.111.465
Cuenta Propia	\$120.000	\$203.000	\$250.000	\$350.000
Asalariado Privado	\$303.000	\$409.923	\$354.860	\$500.000
Asalariado Público	\$429.430	\$636.566	\$606.254	\$950.000
Servicio Doméstico	\$181.876	\$239.955	\$244.954	\$289.946
<b>Total</b>	<b>\$269.949</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$351.727</b>	<b>\$505.211</b>

## 5. Panorama por tamaño de empresa

**Gráfico 1: Distribución de Asalariados según tamaño de empresa (%)**



En relación a la distribución de los ocupados asalariados según tamaño de empresa, se puede destacar que el 54% de las mujeres y el 45,2% de los hombres laboran en empresas que tienen 200 o más trabajadores (gran empresa).

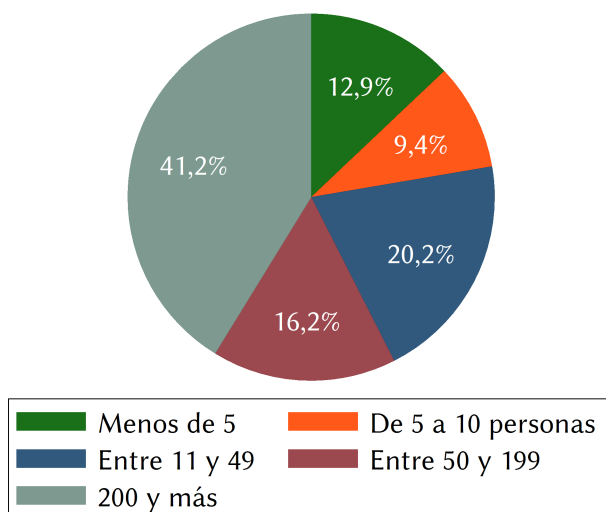
**Cuadro 10:** Lo que ganan el 50% o menos, el 60% o menos, el 70% o menos y el promedio según tamaño de empresa (sólo asalariados privados)

Tamaño de Empresa	P50	P60	P70	Promedio
Menos de 5	\$230.000	\$251.953	\$298.075	\$287.596
5 a 10 personas	\$278.000	\$305.148	\$350.000	\$340.531
Entre 11 y 49	\$306.000	\$359.932	\$419.325	\$415.094
Entre 50 y 199	\$353.648	\$404.169	\$499.906	\$488.940
200 y más personas	\$400.000	\$495.107	\$600.000	\$606.822
Total	<b>\$341.523</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$480.000</b>	<b>\$488.787</b>

Tal como se podría esperar, los trabajadores asalariados contratados por grandes empresas son aquellos que presentan los salarios más altos, sin embargo la mitad de los asalariados privados contratados por empresas de 200 y más trabajadores ganan menos de \$400.000 Y sólo el 30% supera los \$600.000 líquidos al mes, dando cuenta que el atraso salarial señalado anteriormente se extiende a lo largo de las distintas unidades productivas.

Por otro lado, en las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores), sólo el 30% de los asalariados privados gana más de \$500.000 líquidos.

**Gráfico 2: Considerando sólo Asalariados: Distribución de quienes ganan menos de \$450 mil líquidos**



Tal como se observaba en el cuadro 1, prácticamente 7 de cada 10 trabajadores en Chile gana menos de \$450.000 líquidos y se podría concluir que gran parte de ellos son contratados en micro y pequeñas empresas. No obstante, cuando nos concentramos en los ocupados asalariados que están por debajo de este umbral (\$450.000), se puede apreciar que, el 41,2% pertenece a la gran empresa y el 16,2% a la mediana empresa, vale decir el 57,4% de los asalariados en Chile que ganan menos de \$450.000 líquidos trabajan en empresas de mayor tamaño.

## 6. Panorama según jornada de trabajo

**Cuadro 11:** Jornada Completa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

Tramos de Ingresos	No.	% Total	% Acumulado
Menor o igual a \$180.000	723.584	11,4%	11,4%
\$180.001 - \$305.000	2.034.793	32,1%	43,6%
\$305.001 - \$450.000	1.361.304	21,5%	65,1%
\$450.001 - \$600.000	748.836	11,8%	76,9%
\$600.001 - \$750.000	373.824	5,9%	82,8%
\$750.001 - \$1.000.000	440.790	7,0%	89,7%
\$1.000.001 - \$1.500.000	329.432	5,2%	94,9%
\$1.500.001 o más	319.803	5,1%	100,0%
<b>Total</b>	<b>6.332.366</b>	<b>100%</b>	-

Cuando se analiza la distribución salarial según jornada de trabajo, se puede observar que el 65,1% de los trabajadores que tienen jornada completa, gana menos de \$450.000 líquidos y sólo el 17,2% gana más de \$750.000.

**Cuadro 12:** Jornada Completa y Gran Empresa. Tramos de ingresos líquidos de la Ocupación Principal, porcentaje que representa cada tramo respecto al total (% Total) y porcentaje acumulado (% Acumulado)

<b>Tramos de Ingresos</b>	<b>No.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Menor o igual a \$180.000	72.807	3,0%	3,0%
\$180.001 - \$305.000	588.176	23,9%	26,9%
\$305.001 - \$450.000	580.911	23,6%	50,5%
\$450.001 - \$600.000	356.246	14,5%	65,0%
\$600.001 - \$750.000	207.397	8,4%	73,5%
\$750.001 - \$1.000.000	266.567	10,8%	84,3%
\$1.000.001 - \$1.500.000	199.345	8,1%	92,4%
\$1.500.001 o más	186.260	7,6%	100,0%
<b>Total</b>	<b>2.457.708</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

Prácticamente dos de cada tres trabajadores que tienen jornada completa y que son contratados por la gran empresa, perciben ingresos menores a \$600.000 líquidos por su ocupación principal. En el caso de los trabajadores del **Comercio**, con jornada de trabajo completa y de la gran empresa, los datos indican que el 71,6% de ellos, perciben ingresos líquidos menores a \$450.000 (tabla no desplegada).

## 7. Panorama sobre grupos de inserción endeble

### 6.1 SUBEMPLEADOS

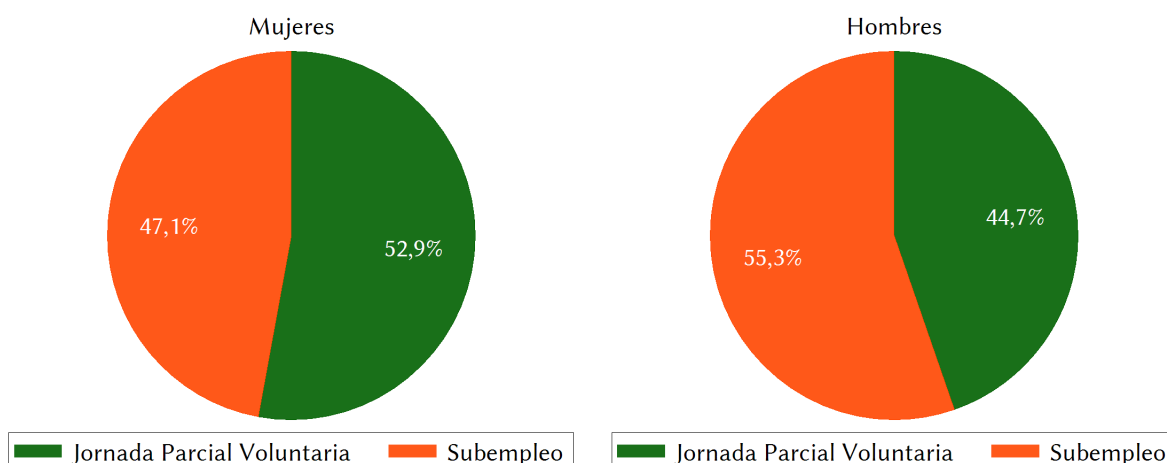
“Ocupados que trabajan tiempo parcial (menos de 30 horas a la semana) pero que están **disponibles** y **desean** trabajar más horas a la semana”.

**Cuadro 13:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Subempleados

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$129.976	\$151.563	\$187.965	\$159.802
Antofagasta	\$177.467	\$212.189	\$280.000	\$276.339
Atacama	\$120.000	\$164.969	\$202.085	\$217.193
Coquimbo	\$121.251	\$159.970	\$202.085	\$171.007
Valparaíso	\$119.977	\$150.000	\$200.000	\$176.404
O'Higgins	\$116.199	\$140.000	\$171.968	\$159.202
Maule	\$69.987	\$99.981	\$105.000	\$96.673
Biobío	\$95.982	\$120.000	\$151.563	\$137.281
Araucanía	\$99.981	\$130.000	\$160.000	\$165.545
Los Lagos	\$130.000	\$150.696	\$179.966	\$164.325
Aysén	\$101.042	\$140.000	\$199.962	\$229.927
Magallanes	\$150.000	\$181.876	\$237.449	\$189.909
Metropolitana	\$125.000	\$180.000	\$214.210	\$202.537
Los Ríos	\$80.000	\$101.042	\$135.000	\$134.557
Arica y Parinacota	\$99.981	\$105.000	\$151.563	\$132.212
<b>Total</b>	<b>\$119.977</b>	<b>\$149.972</b>	<b>\$195.012</b>	<b>\$174.417</b>

Se registran 646.064 subempleados<sup>4</sup>, los que constituyen un 50,4% de tasa de subempleo (calculada sobre el total en jornada parcial). Mientras el 50% de los subempleados gana menos de \$119.977 (\$151.563 para los hombres y \$100.000 para las mujeres) el 70% gana menos de \$195.012.

**Gráfico 3:** Porcentaje de subempleados respecto al total de la jornada parcial (%)



<sup>4</sup>El concepto de Subempleo por insuficiencia horaria tiene larga data en las estadísticas de empleo. Ver Hussmanns, R. (1993). “Encuestas de población económicamente activa, empleo, desempleo y subempleo”. Colección Informes OIT número 34.

## 6.2 FALSOS ASALARIADOS

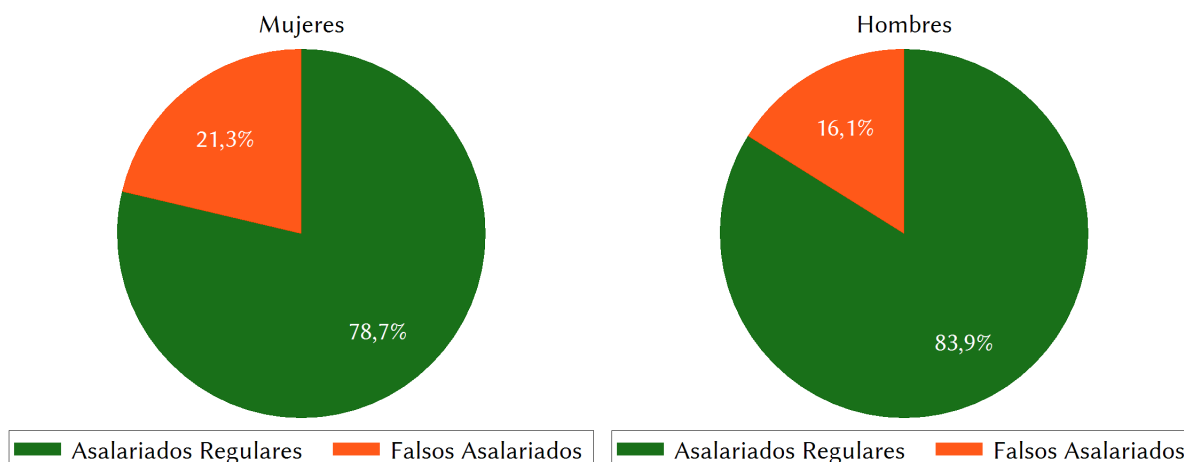
“Ocupados que dependen de un empleador (asalariados) pero que no cuentan con contrato de trabajo escrito. Por lo tanto no tienen acceso a cotizaciones de salud, ni previsión, ni seguro de cesantía. Tampoco se rigen por las normas del Código del Trabajo (no pueden constituir sindicatos ni negociar colectivamente)”.

**Cuadro 14:** Estadística Salarial y de Ingresos para los Falsos Asalariados

Región	P50	P60	P70	Promedio
Tarapacá	\$240.000	\$282.918	\$330.000	\$287.414
Antofagasta	\$212.189	\$259.951	\$300.000	\$267.170
Atacama	\$189.964	\$219.959	\$250.000	\$245.746
Coquimbo	\$202.085	\$240.000	\$252.953	\$241.770
Valparaíso	\$200.000	\$238.460	\$282.918	\$261.541
O'Higgins	\$209.961	\$227.345	\$252.606	\$229.319
Maule	\$181.876	\$200.000	\$225.000	\$212.987
Biobio	\$159.970	\$199.962	\$224.958	\$193.618
Araucanía	\$180.000	\$202.085	\$239.955	\$234.188
Los Lagos	\$161.668	\$200.000	\$220.000	\$232.937
Aysén	\$227.345	\$261.951	\$323.335	\$304.274
Magallanes	\$227.345	\$282.918	\$300.000	\$305.675
Metropolitana	\$239.955	\$280.000	\$303.127	\$316.516
Los Ríos	\$149.972	\$199.962	\$227.345	\$237.233
Arica y Parinacota	\$151.563	\$199.962	\$252.606	\$225.149
<b>Total</b>	<b>\$202.085</b>	<b>\$236.439</b>	<b>\$280.000</b>	<b>\$265.400</b>

A partir de los datos disponibles en NESI 2014, es posible contabilizar 1.088.587 “falsos asalariados” los que constituyen un 18,3% respecto al total de trabajadores dependientes (asalariados públicos, privados y en servicio doméstico). Esta categoría, presiona fuertemente hacia la baja las estadísticas salariales. En efecto, siete de cada diez «subordinados independientes» (otra forma de llamar a los falsos asalariados), percibe menos de \$280.000 al mes.

**Gráfico 4:** Porcentaje de falsos asalariados respecto al total de asalariados (%)



### 6.3 EXTERNALIZADOS

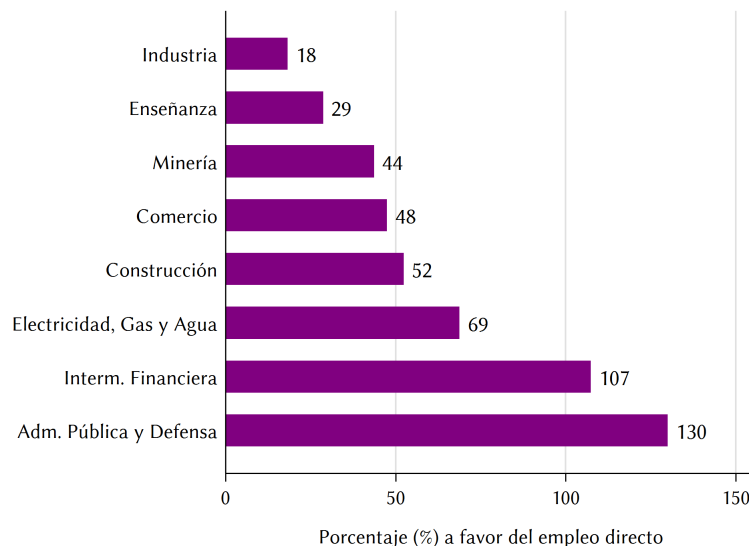
“Trabajadores asalariados pero que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una enganchadora”

**Cuadro 15:** Estadística Salarial para Externalizados (EXT) y promedio para directos (DIR)

Región	P50	P60	P70	Promedio (EXT)	Promedio (DIR)
Tarapacá	\$434.482	\$499.906	\$599.887	\$529.195	\$310.078
Antofagasta	\$464.794	\$525.420	\$606.254	\$606.591	\$470.937
Atacama	\$454.690	\$535.524	\$600.000	\$522.834	\$1.006.440
Coquimbo	\$363.752	\$434.482	\$490.055	\$428.808	\$469.081
Valparaíso	\$425.000	\$515.316	\$650.000	\$562.960	\$739.397
O'Higgins	\$314.000	\$373.856	\$427.000	\$412.186	\$539.084
Maule	\$299.944	\$366.000	\$445.916	\$405.449	\$435.055
Biobio	\$332.938	\$383.961	\$460.000	\$449.002	\$301.800
Araucanía	\$317.000	\$360.000	\$424.377	\$413.413	\$498.433
Los Lagos	\$333.439	\$390.000	\$515.316	\$458.844	\$985.122
Aysén	\$400.000	\$456.711	\$523.000	\$487.704	\$665.529
Magallanes	\$429.430	\$530.000	\$600.000	\$540.899	\$801.334
Metropolitana	\$310.000	\$350.000	\$400.000	\$428.593	\$577.456
Los Ríos	\$303.127	\$349.000	\$404.169	\$390.187	\$652.975
Arica y Parinacota	\$349.934	\$394.065	\$450.000	\$384.766	\$402.827
<b>Total</b>	<b>\$349.934</b>	<b>\$399.925</b>	<b>\$489.045</b>	<b>\$461.412</b>	<b>\$613.043</b>

Se contabilizan 993.843 “asalariados externos”, los que constituyen un 17,6% respecto al total de trabajadores asalariados. Por lo general la relación laboral tercerizada arroja resultados salariales más débiles (respecto a los trabajadores directamente contratados). La brecha salarial (sin controles por variables observables) llega a los \$151.631 mensuales. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben en promedio, un 32,9% más que los trabajadores externalizados.

**Gráfico 5:** Brecha salarial porcentual promedio sectores seleccionados





Las mayores brechas salariales que se observan por sector productivo están en: Minería, Comercio, Construcción, Electricidad, gas y agua, Intermediación Financiera y Administración Pública y Defensa, en donde los trabajadores directamente contratados ganan entre 40% y 130% más que los trabajadores externalizados que se desempeñan en la misma rama de actividad económica.

## 8. Prueba cruzada con estadísticas de la Superintendencia de Pensiones

Además de a la información que proviene de la NESI, existen otras fuentes de datos que complementan el patrimonio estadístico para determinados segmentos de la población. Una de ellas es la base de datos de los cotizantes de las AFP, y a diferencia de la NESI, en este caso se trata de registros administrativos captados de forma automática y periódica (mensual) a través de sistemas informáticos<sup>5</sup>.

De acuerdo a la última información disponible a septiembre del año 2015, la remuneración imponible promedio (remuneración bruta) de los trabajadores dependientes es de: \$676.065. Para realizar una prueba cruzada con los datos de la NESI se debe recuperar el dato para el período de referencia cuando se aplica la encuesta (Octubre - Diciembre)<sup>6</sup>. El contraste se realiza entre el dato de los cotizantes de las AFP entregado por la Superintendencia de Pensiones a noviembre de 2014 con el resultante de la NESI. La siguiente tabla muestra los resultados y se incluyen los montos de la NESI líquidos y brutos (a efecto de realizar la comparación con los datos de las AFP que son brutos).

**Cuadro 16:** Prueba cruzada con estadísticas Superintendencia de Pensiones

Segmento	Sept. 2015	Nov. 2014	NESI 2014, Líq.	NESI 2014, Bto.
Hombres	\$ 721.300	\$ 679.905	\$ 611.923	\$ 764.904
Mujeres	\$ 612.238	\$ 566.903	\$ 480.017	\$ 600.021
<b>Totales</b>	<b>\$ 676.065</b>	<b>\$ 633.418</b>	<b>\$ 555.352</b>	<b>\$ 694.190</b>

La estadística de la NESI corresponde a un grupo particular: trabajadores dependientes (asalariados públicos y privados y servicio doméstico) que tienen cotización de pensiones.

Como se puede observar, los resultados son consistentes entre ambas fuentes de información. De hecho, con la NESI se obtiene un monto inclusive mayor (\$694.190 versus \$633.418 para los cotizantes dependientes de las AFP). Lo anterior releva la importancia de realizar análisis que vayan más allá de los **promedios** (que es lo que hacen los datos de la Superintendencia de Pensiones) y al mismo tiempo no perder de vista la radiografía salarial y total para los ingresos (incluyendo a los informales sin contrato, a los trabajadores por cuenta propia, etc.). Por todo ello, la NESI es el instrumento oficial más completo.<sup>7</sup>

<sup>5</sup>Al ser un registro administrativo, la información no deriva de un proceso de muestreo estadístico - como si ocurre en las encuestas del INE

<sup>6</sup>Se decide tomar el mes central: **noviembre**

<sup>7</sup>Es importante destacar que a diferencia de la encuesta CASEN, la NESI - que se toma todos los años - permite indagar con mayor detalle sobre las condiciones específicas de trabajo y su relación con los niveles de ingresos (la CASEN indaga sobre las condiciones generales de trabajo).

## 9. Endeudamiento para compensar bajos salarios

De acuerdo a toda la información revisada en los capítulos precedentes, sin duda Chile presenta un considerable atraso salarial y por ello, resulta fundamental indagar en uno de los mecanismos que explica el dinamismo que ha mantenido la demanda interna durante las últimas décadas a pesar de los bajos salarios. Este mecanismo es la deuda.

Algunos datos sobre el endeudamiento de los chilenos/as:

- a. Según los datos del *X Informe de Deuda Personal Universidad San Sebastián - Equifax*, el número de deudores morosos<sup>8</sup> entre marzo de 2012 y septiembre de 2015 pasó de 1.390.127 a 3.781.846. El valor de la morosidad y el número promedio de documentos impagos es de \$1.298.456 y 5,3 documentos respectivamente. Además el 78% de los deudores morosos registra ingresos mensuales menores a \$500.000.
- b. De acuerdo al informe de la OECD, *Society at a Glance 2014*, el 27,8% de las personas en Chile reporta que los ingresos no le alcanzan para comprar alimentos.
- c. Según los datos de la última *Encuesta Financiera de Hogares (EFH)* del Banco Central de Chile<sup>9</sup> el 73% de los hogares tiene una deuda. Esta información actualiza aquella arrojada por la VII Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, que señala que más del 60% de los hogares está endeudado (gastos mensuales son mayores a los ingresos mensuales).
- d. En diciembre de 2014 se divulgaron los resultados del primer *Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios*<sup>10</sup>. Entre los principales resultados se puede observar que:
  - Los jóvenes menores a 25 años deben en promedio \$3,7 millones y los mayores de 70 años, \$3,2 millones.
  - Para las rentas menores a \$250.000 mensuales, **la deuda de consumo** promedio es de \$1.500.000, para las rentas entre \$250.000 y \$500.000 de \$2.300.0000 y para quienes tienen ingresos entre \$500.000 y \$750.000 de \$4.100.000.

---

<sup>8</sup>Es importante constatar que en marzo del 2012 a través de la Ley 20.575 se efectuó un *borronazo* para gran parte de los deudores que aparecen en el registro de DICOM

<sup>9</sup>EFH, 2014

<sup>10</sup>Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF.

## 10. Anexo

Para efectos de *testear* la significancia y la confiabilidad de las estimaciones realizadas para la mediana salarial (P50) según regiones, se presentan los resultados del cuadro 17, que fueron realizados a través del método de remuestreo computacional (bootstraps<sup>11</sup>). Por ejemplo el intervalo de confianza para la estimación de la mediana salarial nacional de \$305.000 se ubica entre \$298.656 y \$311.344.

**Cuadro 17:** Bootstrap, 200 repeticiones, Intervalos de Confianza (Límite Superior e Inferior)

Región	P50	Límite Inferior	Límite Superior
Tarapacá	\$399.925	\$381.687	\$418.163
Antofagasta	\$450.000	\$419.588	\$480.412
Atacama	\$350.000	\$325.500	\$374.500
Coquimbo	\$300.000	\$294.691	\$305.309
Valparaíso	\$303.127	\$293.803	\$312.451
O'Higgins	\$280.000	\$266.616	\$293.384
Maule	\$249.953	\$247.131	\$252.776
Biobio	\$261.699	\$250.580	\$272.819
Araucanía	\$247.554	\$234.364	\$260.743
Los Lagos	\$299.944	\$283.218	\$316.669
Aysén	\$320.000	\$291.868	\$348.132
Magallanes	\$409.221	\$371.230	\$447.213
Metropolitana	\$349.934	\$346.879	\$352.990
Los Ríos	\$249.953	\$235.694	\$264.212
Arica y Parinacota	\$282.918	\$259.104	\$306.733
<b>Total</b>	<b>\$305.000</b>	<b>\$298.656</b>	<b>\$311.344</b>

<sup>11</sup>Re-muestreo (data resampling) usado para estimar intervalos de confianza y errores de significancia estadística. No funciona con modelos matemáticos, sino a través de simulaciones hechas por la computadora (cómputos por ordenador).

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas  
Más información en <http://www.fundacionsol.cl/haz-un-aporte/>*



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago

Teléfono: (+562) 2632 81 41

Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)

WWW.FUNDACIONSON.CL